

Percepciones de las condiciones de la calidad de vida en las comunidades rurales de la vereda de San Peregrino

NATALIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Especialización en Gerencia de Proyectos
del Territorio y Valuación Inmobiliaria

Percepciones de las condiciones de la calidad de vida en las comunidades rurales de la vereda de
San Peregrino

Arquitecta Natalia Martínez Martínez

Asesor:
Arq. Esp. Jorge Andrés Rincón Largo.

Universidad Católica de Manizales.
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Especialización en Gerencia de Proyectos del Territorio y Valuación Inmobiliaria.
Manizales – Caldas.
Marzo de 2020.

AGRADECIMIENTOS

Primero que Todo a Dios por permitirme seguir formando como profesional,

A mi Madre, la cual siempre está al pie del cañón aportándome y confiando en las decisiones que tomo.

A mi Hermano, el cual me motiva a ser mejor mujer y profesional, él es mi modelo a seguir,

A mi Esposo, por ser mi compañero de vida el apoyo en cada momento,

A la Universidad por construir sociedad y profesionales con capacidad de afrontar cada reto en su camino,

A mis compañeros de la especialización por cada momento de aprendizaje y risas que animaban en los momentos de tristeza les deseo desde lo más profundo de mi corazón puedan logra lo propuesto con este nuevo logro,

Y a todas las personas que de un modo u otro tuvieron que ver con este nuevo logro

Tabla de contenido

Resumen	1
Introducción	2
Contextualización del problema.....	6
Pregunta problema.....	7
Justificación.....	8
Objetivo General	10
Objetivos específicos.....	10
Marco conceptual	11
Desarrollo sostenible	11
Calidad de vida.....	12
¿Qué se entiende por CV para el propósito de la investigación?	14
Instrumentos para la medición de la calidad de vida.....	15
Indicadores “objetivos” o sociales como acciones de cambio	15
Planeación y ordenamiento	16
Marco referencial	20
Marco normativo	25
Internacional.....	25
Nacional	26
Local.....	28
Marco contextual o geográfico.....	29
Estudio de caso.....	29
Aspectos más relevantes que afectan la calidad de vida de los habitantes de la vereda San Peregrino.	30
Problemáticas de territorio, económicas y productivas.....	32
Marco metodológico	34
Métodos de investigación.....	34
Enfoque	34
Fuentes	35
Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	35
Población y muestra	35

Técnicas de análisis.....	36
Diseño de instrumentos	37
Resultado del instrumento.....	40
Resultados	42
Conclusiones	47
Bibliografía.....	49
Anexos.....	51

Índice de gráficas y figuras

Tabla 1. Indicadores Sociales propuestos por CEPAL.....	22
Tabla 2. Operacionalización de variables.....	36
Tabla 3. Resultado del instrumento.....	40
Tabla 4. Indicadores de Calidad de Vida	45
Tabla 5. Formulación de la política pública de desarrollo rural de Manizales	55
<i>Ilustración 1. Vereda San Peregrino.....</i>	<i>29</i>
<i>Ilustración 2. Territorio específico</i>	<i>30</i>
<i>Ilustración 3. Desarrollo de la zona</i>	<i>31</i>

Resumen

Con la iniciativa de conocer los rasgos propios de los asentamientos rurales y suburbanos en el contexto local escogido, se decidió realizar una investigación cuantitativa en el corregimiento de Panorama, vereda San Peregrino en el departamento de Caldas. En ella nos enfocamos en determinar cuáles son las principales características de los actores rurales de esta región, dados los cambios que produjo el crecimiento suburbano en términos de afectación a su calidad de vida. A partir de los instrumentos de la metodología social utilizados se comprenderá cómo se transforma la vida, su nivel de calidad y bienestar, debido a la modificación de los espacios, lugares y relieves rurales donde quede manifiesta la misma.

Palabras claves: asentamientos humanos, calidad de vida, actores rurales, procesos suburbanos y urbanización.

Abstract.

With the initiative of knowing the characteristics of rural and suburban settlements in the chosen local context, a quantitative investigation was carried out in the township of Panorama, San Peregrino village in the department of Caldas. In it we focus on determining changes are the main characteristics of rural actors in this region, given the changes that suburban growth had in terms of affecting their quality of life. From the instruments of the social methodology used, it will be understood how life will be transformed, its level of quality and well-being, due to the modification of rural spaces, places and reliefs where it is manifestly.

Key words: human settlements, quality of life, rural actors, suburban processes and urbanization

Introducción

Esta investigación busca ahondar en los aspectos más relevantes relacionados con la afectación de los índices de calidad de vida de las personas residentes en la vereda San Peregrino, toda vez que sus dinámicas cotidianas resultaron alteradas por los procesos de suburbanización y su consecuente desplazamiento. En este sentido es necesario abordar el tema de la calidad de vida, qué resulta complejo y sobre el que hasta ahora no se ha alcanzado una definición consensuada. Las partes introductorias de los documentos que analizan la calidad de vida mencionan el aumento de la popularidad del término, así como su relativa novedad, interdisciplinariedad, multidimensionalidad, complejidad, tendencia creciente a la desfragmentación e incluso controversia y dificultad para comprender, operacionalizar y medir este concepto.

Se considera que la calidad de vida tiene una dimensión subjetiva y objetiva. Algunos sostienen que se relaciona más estrechamente con la salud, otros la ven en función de las condiciones de vida o que abarca el bienestar individual y la calidad de los servicios públicos y sociales. También se ha propuesto una lista de definiciones como: 1) calidad de vida definida como bienestar, felicidad y satisfacción, 2) definiciones que apuntan a un aspecto particular, como las evaluaciones subjetivas de la situación de vida, 3) definiciones complejas que miran las interrelaciones entre las características de calidad de vida como el tamaño de la discrepancia entre las necesidades y expectativas satisfechas y no satisfechas y 4) listados de áreas donde se debe observar la calidad de vida, relacionado con el bienestar físico, seguridad material (ingresos, vivienda), bienestar cognitivo (satisfacción) y bienestar interpersonal (relaciones sociales).

Se pueden enunciar los puntos de partida de la vida rural: la parte subjetiva de la calidad de vida rural (bienestar rural) depende, de manera similar a la formada la vida en muchos factores, siendo el nivel educativo el más importante entre ellos. La calidad de vida rural está vinculada principalmente a la infraestructura técnica y social, también se relaciona con el campo como un espacio vivido, que se puede definir como subjetivo, gracias a su construcción a través de la vida cotidiana, significados, símbolos y valores.

Excepto en los suburbios¹, el nivel de educación de la población rural es generalmente más bajo que el de la población urbana. Este hecho tiene algunas consecuencias importantes, en relación con la calidad de vida. La transición de la población rural (empleada frecuentemente en la industria y la agricultura) de lo productivo para la forma de vida consumible es más lento. Sus estrategias de vida están menos orientadas a la carrera y de esta manera es menos estresante. Sus salarios son más bajos por lo general. El aspecto de género también marca algunas diferencias. Las mujeres menos educadas registran una tasa de fertilidad más alta, lo que indica un poco más de orientación a la familia en comparación con la población urbana. Por otro lado, la población rural posee casa propia y un pedazo de tierra que forma su relación más fuerte con el paisaje, el pueblo y la región. El medio rural también se caracteriza por un mayor nivel de control social, que predice una mayor seguridad personal, pero limita la independencia y la libertad.

Otro aspecto pertinente tiene que ver con la infraestructura técnica de los asentamientos rurales y que comienza a ser comparable con la urbana en ciertos elementos, tiene que ver con la existencia de escuelas, las tiendas, las oficinas de correos y otras instalaciones que dependen de la cantidad de clientes, es decir sobre el número y estructura de habitantes. El aumento de la movilidad de las personas abre una competencia de instalaciones locales con aquellas en lugares céntricos mejor equipados. Una solución para este problema es a menudo relacionada con la promoción de un mejor y frecuente transporte público.

El transporte público en las zonas rurales suele ser ineficiente debido a la baja densidad de viajeros. Por lo tanto, las conexiones a menudo se cancelan o son menos frecuentes. Esto significa una disminución del interés de los ciudadanos que resulta en la próxima cancelación de conexiones como un círculo vicioso. El transporte público satisfactorio solo es posible apoyado por el estado (regiones, municipios, etc.). Una solución probada se ve en la creación de sistemas regionales integrados de transporte público que harán que los clientes vuelvan a autobuses y para reducir las pérdidas financieras de los transportistas. Las dificultades en este tema conducen a la reorientación de los aldeanos para el uso de servicios de esta índole, pues de esa manera una parte

¹ Este concepto hace referencia a los barrios que se encuentran a las afueras de la ciudad o del municipio, pero que pertenecen a su jurisdicción.

de los residentes rurales, que no pueden conducir o que no es dueño de un automóvil quedan excluidos: jubilados, discapacitados, personas muy pobres, adolescentes, etc.

Con respecto a lo anterior, la infraestructura técnica puede influir en la calidad de vida rural en dos direcciones. En primer lugar, es conectado con un nivel de (des) confort. En segundo lugar, la falta de infraestructura puede afectar el ambiente negativamente (por ejemplo, exhalaciones por calentamiento local, descarga de agua contaminante, el problema de los residuos sólidos, etc.). Mientras que los desechos sólidos, líquidos y gaseosos anteriores han sido dispersos en la naturaleza y se pueden descomponer, en la actualidad, la aplicación masiva de los productos químicos y los plásticos plantean serios problemas, incluso en pequeñas cantidades, en las zonas rurales.

Estos y otros aspectos importantes y relacionados al tema de investigación serán materia de discusión en esta investigación, sin embargo, lo dicho hasta este punto permite plantear el siguiente interrogante: ¿cómo disponer los espacios habitables en las zonas rurales cercanos al perímetro urbano y promover un incremento en la calidad de vida, respecto de la educación, el bienestar social, la infraestructura y la vivienda?

Los asentamientos propiamente sin ordenación territorial, gestión, planeación, distribución entre otras, son Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto. Por ejemplo, espacios habitados que carezcan de integración a la estructura formal urbana y sus redes de servicio estableciendo. Así hay una exclusión geográfico-física social de la vida urbana y sus beneficios y, por lo tanto, deterioran la calidad de vida.² Entonces el objetivo es ver cómo la

² “Presente carencias críticas en la prestación de servicios básicos, de agua potable, alcantarillado y energía, reflejadas en bajas condiciones higiénicas y, por lo tanto, en alta morbilidad y mortalidad; — Concentre población en condiciones de pobreza crítica, es decir, allí donde se haga evidente la existencia masiva de familias que, aun asignando la totalidad de sus ingresos a la compra de alimentos, no pueden satisfacer sus necesidades alimentarias básicas;—Esta situación necesariamente se refleja en altos índices de desnutrición y morbilidad; — Presenta condiciones precarias de estabilidad física y, por lo tanto, alto riesgo de catástrofe; — Presenta notorias deficiencias en tamaño y sanidad de la vivienda y, por tanto, altos índices de hacinamiento e insalubridad; — Carezca de servicios sociales básicos de salud, educación, recreación y deporte lo cual se refleja en altos índices de analfabetismo, morbilidad, desarrollo físico anormal y vagancia; — Baja vinculación al empleo formal y altos índices de subempleo y desempleo;—Carezca de titulación de la tierra o exista tenencia irregular; — Inexistencia de una organización social que permita la gestión social para la utilización de recursos propios privados o públicos en beneficio del asentamiento: finalmente, distanciamiento de los centros urbanos de mercadeo e inexistencia de un sistema de mercado social sustitutivo, lo cual permite el encarecimiento y manipulación especulativa de los productos básicos”.

calidad de vida de los habitantes se ve afectada en dicho corregimiento. Se sabe que los dos mayores flagelos para estas comunidades que se establecen ilegalmente son la *exclusión* y la *marginación* como consecuencia de un proceso de negociación no exitoso con el Estado por una parte y como manifestación de las contradicciones de las fuerzas del mercado por la otra. Lo que se busca es al Estado como principal interlocutor a través de los procesos de resolución como la negociación dando respuestas que beneficien a la comunidad y grupos de ciudadanos. Es por esto que interesa investigar desde la planeación regional y analizar como estudio de caso una zona sub-urbana cercana al municipio de Manizales que permita observar la afectación sobre el nivel y calidad de vida de los habitantes.

Las características de las zonas suburbanas o suburbias, en el sentido que se le da en el urbanismo, están determinadas por el componente social de su población: gente joven de clase trabajadora, que se establecen en multinúcleos menores dispersos cercanos a la ciudad y comunicados con buenos sistemas de carreteras. El modelo de convivencia de la vida social es por amistades en espacios públicos, escuelas, plazas, fiestas, etc., que da uniformidad a los servicios e instituciones y a una calidad de vida de habitabilidad superior a la ciudad: espacios verdes, paisaje abierto, etc., pero trasladando los mismos problemas si no se cuida la planificación y se evitan los factores que han hecho declinar a las ciudades, algunas veces por cuestiones de justicia social con relación a instituciones educativas, sanitarias y de ocio, entre otras.

Contextualización del problema

El problema dicho claramente se da por las transformaciones que podrían estar experimentando en los niveles de la calidad de vida los habitantes de San Peregrino, debido a factores de desplazamiento o modernización, efecto del crecimiento urbano, por eso para comprender los cambios del concepto de calidad de vida, es necesario conocer la esencia de la vida y su interacción con el orden social y con el ambiente físico. En particular se trata de lograr que los habitantes de San Peregrino sean ciudadanos felices, satisfechos y comprometidos que contribuyen al auge de su comunidad y su espacio. El bienestar subjetivo de la población es uno de los muchos aspectos que necesita ser explorado en este contexto.

La mejora de la calidad de vida a menudo se identifica con el nivel de vida, pero son en realidad dos conceptos diferentes y no siempre están conectados. La calidad de vida es subjetiva y dice más sobre cómo se siente una persona, cómo y dónde vive. En contraste, los estándares tienden a ser medibles en una variedad de indicadores económicos y sociales y, por lo tanto, son más relacionado con el consumo y el nivel de ingresos.

Para comprender el impacto en los índices de calidad de vida de los habitantes de San Peregrino debido a los efectos de las problemáticas que esta comunidad ha experimentado, es necesario conocer la esencia de la vida y su interacción con el orden social. ¿Es igual para todos y es una función de su edad o de su en la sociedad?

La mano de obra barata y sin calificar ha sido extraída de los campos agrícolas en las economías capitalistas como así mismo lo rural ha sufrido procesos de urbanización y se ha hecho progresista, pero ha perdido condiciones socioeconómicas justas y ha sido invadida por la concentración y usufructo de tierras en las manos de solo unos pocos.

Los campesinos que son la fuerza de trabajo, transforman la materia prima. Es una actividad humana que es gasto de energía, comprendida en un sistema económico que es a su vez gasto de energía. Pero ese gasto, que para el caso es consumo, no puede ser explicado por la biología humana, sino por la economía, la política, la cultura y las diferencias sociales (Martínez, 1998, p. 10). El sector agrícola ha sido desterritorializado y observamos pues como “la actividad

socioeconómica tiene la capacidad de generar cambios a gran escala y modifica la estructura territorial” (CAR, 2004, p. 34).

Pregunta problema

¿De qué manera se ha afectado la calidad de vida de los ciudadanos que habitan los asentamientos de la vereda San Peregrino en la ciudad de Manizales, como consecuencia de los procesos urbanísticos?

Justificación

Vale pena reflexionar acerca de cómo se ven modificadas las viviendas, las instituciones, los centros culturales y sociales de los sectores rurales cuando viven un proceso de suburbanización. Cuando se ven desplazados los habitantes de un sector es interesante observar cómo la calidad de vida de estos es afectada dejando su lugar de trabajo y vivienda. Asimismo, las viviendas que ocupan el lugar rural viven transformaciones al igual que los habitantes que resisten y siguen siendo parte de este territorio. Por lo cual interesa saber aspectos sobre la afectación a la calidad de vida de los pobladores.

Las afectaciones a la calidad de vida que están sufriendo los habitantes originales de San Peregrino, son producto de los procesos de suburbanización y su consecuente desplazamiento, lo cual afecta, por un lado, la pérdida del lugar de vivienda, propio o provisional, hecho que trae consecuencias sobre el derecho a una vivienda digna. Este desplazamiento también repercute en la ubicación de los centros educativos para los niños de las familias afectadas, pues al mudarse a otros lugares, estos o dejan de estudiar o tienen que realizar largas caminatas para llegar a sus instituciones, lo cual no está en consonancia con el bienestar de los infantes, que deben realizar esfuerzos adicionales o perder el acceso a su derecho fundamental. Asimismo, los padres de familia, al ser desplazados, pierden sus actividades laborales más habituales, pues al cambiar su lugar de residencia deben pagar transporte para llegar al sitio de trabajo o perderlo pues no cuentan con el dinero suficiente para subsidiar estos gastos. Por todo lo dicho se configura la última consecuencia, y es que, al estar desprovistos del acceso a los derechos fundamentales, no habrá una buena alimentación, y por consiguiente se afectará considerablemente el nivel de calidad de vida de los integrantes de las familias en cuestión.

Por lo anterior expuesto, es importante hacer un análisis del caso de habitabilidad, teniendo en cuenta que afecta directamente los objetivos de conservación de la calidad de vida y ecosistema de los asentamientos humanos, como también implica una afectación al tesoro público y a los recursos económicos del estado, toda vez que las prácticas inadecuadas conllevan a consecuencias en muchas ocasiones económicas que debe acarrear el estado. Este estudio se basa en la necesidad de hacer una revisión actual según el estudio de caso de la vereda San Peregrino

en la ciudad de Manizales sobre la calidad de vida de los habitantes de este sector y la influencia que tienen las prácticas inmobiliarias.

Objetivo General

Determinar el tipo de afectación a la calidad de vida de los asentamientos rurales dados los fenómenos de suburbanización en la vereda San Peregrino en la ciudad de Manizales.

Objetivos específicos

- 1.** Analizar los componentes necesarios que constituyen el concepto de calidad de vida a la luz de los autores estudiados en el documento.
- 2.** Exponer los aspectos más relevantes que afectan la calidad de vida de los habitantes de la vereda San Peregrino.
- 3.** Describir las acciones para menguar los efectos negativos de la suburbanización en la vereda, por medio de diferentes referentes metodológicos propuestos.

Marco conceptual

Desarrollo sostenible

Tal como lo plantea Kant el compromiso de responsabilidad ética con el medio ambiente se materializa cuando hay límites de toda relación meramente instrumental con nuestro planeta y cuando el medio ambiente está al servicio de cualquier interés empírico de autoafirmación humana.

Es de entender que el concepto de desarrollo sostenible hace énfasis en el desarrollo que surge a partir de la satisfacción de las necesidades que tiene el ser humano, según el contexto en el cual se encuentre y del cual demande algún desarrollo, siempre y cuando en el momento de la consecución de estos objetivos no se expongan los recursos, principalmente los naturales de los cuales dependen las futuras generaciones.

Actualmente como producto de la preocupación por la conservación del medio ambiente, se han adelantado diferentes medidas a nivel mundial como la Declaración de Estocolmo, el protocolo de Montreal, y la cumbre de la tierra. En la declaración de Estocolmo en 1972 se establecieron 21 principios comprometiendo a los estados con los derechos ambientales, El protocolo de Montreal en 1987 en Viena se llevó a cabo con la finalidad de combatir el agotamiento de la capa de ozono. Por otra parte, la Cumbre de la tierra en 1992 en Rio de Janeiro brindó dos protocolos tanto para favorecer la diversidad biológica como para controlar los gases en efecto invernadero.

La ONU en el año 2012 aclaró el concepto de desarrollo sostenible y solicita una armonía con la naturaleza haciendo parte del desarrollo la protección del medio ambiente.

A nivel nacional también se tiene la Constitución Política de Colombia, denominada también constitución verde o ecológica, por sus múltiples mandatos a la conservación del medio ambiente y regulación del mismo a partir de diferentes instrumentos de control en más de 30 artículos, como ejemplo, de estos artículos está el 58, 63, 79 y 80 entre otros, de los dos últimos se comprende el derecho fundamental de gozar de un ambiente sano y como el estado también tiene la obligación de planificar el manejo de los recursos y garantizar un desarrollo sostenible.

Todo esto, con el fin de promover programas o realizar planeaciones que brinden a la población las garantías y los medios necesarios para conseguir sus objetivos mínimos en cuanto a una vida digna, con calidad y perspectivas de progreso, a través de recursos de vivienda, educación, salud, alimentación y recreación, es decir, todos aquellos campos que dotan a la existencia en sociedad de sentido y bienestar.

Calidad de vida

Se han creado teorías que explican la calidad de vida de una población a partir del producto interno bruto que tiene el país, lo cual está relacionado con la prosperidad del mismo, y no responde a lo que se entiende por calidad de vida, ya que no entra en detalles sobre la misma y tampoco indica la proporcionalidad de quien tiene las riquezas o los recursos.

El uso del término de calidad de vida aparece con más frecuencia a “partir de los sesentas, cuando los científicos sociales inician investigaciones en CV recolectando información y datos objetivos como el estado socioeconómico, nivel educacional o tipo de vivienda, siendo muchas veces estos indicadores económicos insuficientes”. Bognar, 2005 (citado por Urzua y Caqueo 2012, p.2). Según los estudios realizados en el transcurso de la historia, motivados por el concepto de calidad de vida han mostrado como ha sido necesario ajustar e incrementar los componentes que constituyen la calidad de vida; ni el PIB de un país, el nivel educativo, el tipo de vivienda o condiciones socioeconómicas pueden resolver lo que realmente es la calidad de vida para un ser humano.

Algunos autores determinan que existe una relación entre la CV y el bienestar subjetivo y satisfacción con la vida (Urzua y Caqueo 2012), entendiéndose de esta forma que se necesitan tanto componentes extrínsecos como intrínsecos al ser humano para explicar el concepto de calidad de vida. Es así como Amartya Sen propone la calidad de vida a partir de la igualdad de oportunidades según las capacidades individuales. (Osorio, 2016)

Cuando se habla de igualdad de oportunidades y de capacidades, el autor hace énfasis en las características subjetivas que hacen que una determinada edad, el género y las características culturales de una población hagan la diferencia en cuanto a sus capacidades, otro factor que

influye en la calidad de vida esta medido por la economía del bienestar y las políticas que existen para cada población.

Amartya Sen plantea la teoría del "enfoque de las capacidades" que en palabras de Córdoba (2007) hace alusión a que:

El desarrollo tiene que ver, más bien, con las cosas que las personas pueden realmente hacer o ser (los llama- dos *funcionamientos*), y así con las *capacidades* de que disponen, entendidas como las oportunidades para elegir y llevar una u otra clase de vida. Es éste el sentido en que una sociedad desarrollada es una sociedad más libre, y en el que el desarrollo es el camino hacia una libertad mayor. (p.2)

Según lo expuesto la calidad de vida se compone por una parte por capacidades, a partir de lo que cada persona sea capaz de conseguir, y que para ser capaz se requiere de ciertos recursos "La teoría seniana los tiene en cuenta en la forma de habilitaciones (*entitlements*), que son los recursos *bajo el poder del sujeto*" (Córdoba, 2007.p 3). existen diferentes habilitaciones como lo es la habilitación básica o directa entendida esta como los recursos producto del trabajo propio y habilitaciones de intercambio como las que proporciona el comercio. (Córdoba, 2007)

También se debe tener presente el concepto de *funcionamiento* por el cual se mide el bienestar y que tiene relación en como las habilitaciones son útiles y satisfacen a quien las emplea según las características propias de ese sujeto, no necesariamente un recurso determinado podrá llevar bienestar a todas las personas, ya que la funcionalidad se logra a partir de la coherencia entre la capacidad y la habilitación.

Según la OMS, la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con el entorno. (Ecured)

Es de destacar que el Banco Interamericano de Desarrollo también ha implementado una metodología que permite determinar cómo se encuentra la percepción de la satisfacción de la

calidad de vida de los habitantes por medio de la CREE como primer elemento para determinar la calidad de vida, entendiendo el segundo elemento como el precio de la vivienda.

Según la encuesta de satisfacción de calidad de vida en la ciudad de Manizales, se encuentra para bienestar que un 49% de la población mejoró su calidad de vida con relación a los últimos cinco años y para un 38% continúa con las mismas condiciones y un 13% lo ve peor. Para la seguridad, esta mejoró con un 7% de personas que fueron víctimas de algún delito. En el tema de espacio público y equipamiento del barrio existe mayor conformidad por parte de la zona urbana que la rural, teniendo en cuenta que comunas como ciudadela del norte, cerro de oro y la estación presentan un 80% y las zonas rurales un 79%.

Las satisfacciones por las vías del barrio mejoraron el último año y la movilidad se determinó con un 71% de personas que perciben el mismo tiempo en movilidad en el último año, 18% toman más tiempo y el 11% menos tiempo. Adicional a lo anterior el 63% de la población encuestada está satisfecho con el espacio público, 85% está satisfecho con las vías del barrio en el que reside y el 45% está satisfecho con la gestión ambiental (La Patria, 2019).

Según la teoría de Amartya Sen los anteriores resultados de la vereda irían en contra de la calidad de vida, teniendo en cuenta que es un territorio con suficientes recursos y con capacidades que podrían ser desarrollados, y que al no tener un aporte oportuno por parte de la administración no tiene la suficiente libertad para mejorar sus condiciones y hacer más con lo que ya se tiene.

¿Qué se entiende por CV para el propósito de la investigación?

Calidad de Vida ha venido consolidándose como el principal instrumento de medición de la pobreza y de las condiciones socioeconómicas de los hogares, viviendas y personas de la ciudad.

Las encuestas dirigidas a hogares son una de las principales fuentes de datos socioeconómicos con las que cuentan los países. No solamente permiten calcular indicadores para medir determinados aspectos económicos y sociales, sino que además proveen información que hace posible conocer y explicar los determinantes o factores causales del comportamiento de dichos

aspectos, lo cual es de gran importancia para el diseño y monitoreo de resultados de las políticas públicas.

Tener información integrada sobre gastos, ingresos, mercado laboral, condiciones de la vivienda y del medio ambiente donde residen los hogares, condiciones de salud y servicios de salud con que cuentan las personas, lo mismo que conocer las percepciones que estas personas tienen sobre su bienestar, permiten mejorar sustancialmente el conocimiento y enriquecer el análisis de calidad de vida y de los factores que influyen en ésta.

Instrumentos para la medición de la calidad de vida

Generalmente, los indicadores para la medición de la calidad de vida se enfocan en el aspecto de la salud, de ahí que las personas objeto de las investigaciones sean concebidas como pacientes y no tanto como ciudadanos, tal y como interesa a este análisis. De todas formas, no es esta la única mirada existente, pues la literatura más actualizada deja ver que paulatinamente se han ido incorporando otros dominios o esferas que componen las vidas de las personas, ya sea de manera individual o colectiva. En ese sentido, otros métodos, enfoques e instrumentos de medición de la calidad de vida brindan una oportunidad para indicar la importancia de varios dominios de la vida, o incluso para seleccionar los más relevantes con relación a sus sentimientos de bienestar, que permiten expresar un juicio sobre esas áreas, a través de medidas estándar de evaluación. Los nuevos procedimientos se originaron para la investigación de calidad de vida fuera del cuidado de la salud y, fueron realizados por psicólogos y científicos sociales con interés acerca de los impactos en la calidad de vida alrededor de todas sus áreas (Romero, 2012).

Indicadores “objetivos” o sociales como acciones de cambio

Los indicadores sociales son medidas que reflejan el objetivo de las personas, según las circunstancias dadas en un ámbito cultural o geográfico específico. El sello distintivo de los indicadores sociales es que se basan en objetivos cuantitativos y estadísticos en lugar de las percepciones subjetivas de los individuos sobre su ambiente social. Bajo el paraguas conceptual de los indicadores sociales, las variables representan una amplia gama de dominios sociales. Por ejemplo, mortalidad infantil, cobertura en salud, seguridad ciudadana, prestación de servicios de

educación, índice de oferta laboral, son con frecuencia los indicadores objetivos y medibles más utilizados y tenidos en cuenta para estimar la calidad de vida de una población (Zapata, 2013). Cabe destacar que su tratamiento es estadístico y que sus resultados se derivan de una metodología cuantitativa que dé lugar a una correcta recolección de datos, para que a partir de ellos se pueda hacer una aproximación real a las circunstancias examinadas.

La objetividad es uno de los puntos fuertes de los indicadores sociales. Este generalmente se puede definir y cuantificar con relativa facilidad sin depender en gran medida de las percepciones individuales. Como resultado, es técnicamente conveniente hacer comparaciones de indicadores sociales entre naciones, regiones y sectores demográficos.

Otra fortaleza de los indicadores sociales es que a menudo reflejan los ideales normativos de una sociedad. Es probable que las personas valoren la ausencia de crimen, así como la buena calidad del aire, por ejemplo. Además, las personas pueden valorar estas cosas independientemente de si influyen en su felicidad. Así, los indicadores sociales pueden evaluar las cualidades sociales que no descansan únicamente en el bienestar subjetivo, pero que se basan en valores ampliamente compartidos. Otro punto fuerte de estos tipos de medidas, consiste en abarcar varios dominios de la vida, pues permiten capturar aspectos importantes de la sociedad que no se reflejan suficientemente en criterios económicos.

Planeación y ordenamiento

Durante la última década en América latina se ha determinado que existe una cantidad significativa de personas viviendo en condiciones deplorables, sin el acceso a los servicios básicos y sin vivienda, también se ha encontrado como Colombia requiere a nivel general un mayor desarrollo, razón por la cual diferentes entidades mundiales como el Banco Interamericano de Desarrollo, manifiesta según su análisis “una mayor cantidad de inversiones en infraestructura bien orientadas, podrían elevar el crecimiento de los países y sacar a América Latina y el Caribe de su bajón económico” (Dinero, 2019).

La lógica esperada es invertir el dinero destinado para la infraestructura de una forma bien “orientada” es decir, que se deben suplir realmente las necesidades que tiene un territorio y llevar

a cabo una óptima gestión y planificación. Como consecuencia de cada proyecto urbanístico o en infraestructura está de por medio el bienestar de una comunidad, su cambio en cuanto a la calidad de vida y la valorización de su sector. “el aumento en el grado de urbanización está asociado a un incremento en el bienestar o progreso económico y social que estimula una mayor presencia del Estado” (Bonet, Zapata y Rueda, 2012, p.4)

Cuando se trata de Instrumentos se habla de captación de plusvalías, sistema integral de reparto de cargas y de beneficios como también de acciones como el plan de ordenamiento territorial, el plan parcial, planes de desarrollo municipal, avalúos de referencia, levantamientos topográficos, estudios de avalúos, valorización patrimonial, valoración en los precios del suelo y la construcción.

La legislación Colombiana trae también herramientas como lo es la declaratoria de utilidad pública, la integración inmobiliaria, la expropiación por vía administrativa, la enajenación voluntaria, la compensación de suelos y la restitución del espacio público y hace uso de instrumentos de financiamiento como la utilización de la participación en plusvalía, los bonos y pagarés de reforma urbana, la contribución de valorización, el impuesto predial y la sobretasa a los combustibles. (Torres y García, 2010).

Existen instrumentos tanto para el sector público como para el sector privado, la parcelación y la zonificación hacen parte de instrumentos que regulan acciones privadas, la parcelación tiene relación con los diseños, localización y cesión en zonas verdes, vías y parcelas. En tanto la zonificación determina la pertinencia de actividades en algún lugar. Un instrumento para el sector público es la contribución de valorización herramienta que se encarga de cobrar por el beneficio que genera una obra pública a un predio.

La gestión del suelo se refiere a tres aspectos principales:

La obtención de terrenos por parte de la administración pública para el desarrollo de infraestructura y dotaciones definidas en los planes de la ciudad.

El financiamiento del desarrollo urbano a través de impuestos y contribuciones derivados de la tierra urbana, de su urbanización o de su construcción. La intervención directa o indirecta en el mercado de los suelos urbanos. (Torres y García, 2010, p2).

El concepto de planeación también se determina como un ejercicio mantenido de soporte y negociación sobre las propuestas de inversión del presupuesto en diferentes etapas, momentos que llevan implícita una normatividad y métodos con instrumentos y estrategias para ejecutarlas. El proceso de la planeación se encarga de la preparación previa de planes, programas, proyectos y presupuestos, negociaciones con la comunidad y puesta en marcha del plan y la evaluación de resultados, los cuales darán cuenta de la pertinencia y calidad de la ejecución del plan. También se establecen criterios auxiliares que determinan las decisiones sobre la asignación de recursos, como lo es el resultado que se espera, el costo beneficio, la viabilidad financiera y criterios de eficiencia (Bonet , Zapata y Rueda, 2012)

Actualmente Colombia cuenta con unas directrices claras en cuanto a lo que concierne al ordenamiento territorial, normatividad que tuvo modificaciones y mejoras y de lo cual se espera una unificación de criterios, ya que, no siempre fue así, en los años setenta precisamente se vivió una desarticulación de proyecciones y de necesidades. Para dicha época existieron programas como los de planificación – Acción los cuales se llevaron a partir de un préstamo que impulso el Banco mundial y el Banco interamericano de desarrollo, para este momento operaban proyectos de la planificación general y los institutos de desarrollo urbano del centro que coordinaban las inversiones del préstamo mundial.

En la medida en que estos “programas integrales” eran programas “especiales” para financiar obras públicas desarrolladas “por fuera del plan”, las oficinas de planificación municipal perdieron uno de sus pilares fundamentales: la orientación y definición de la inversión pública en el territorio urbano, quedando restringidas a la formulación y aplicación de normas para regular la acción privada. (Torres y García, 2010, p.32).

Una de las medidas tomadas para sopesar la crisis urbanística fue la creación de la ley de reforma urbana la cual se estableció como la ley 9 de 1989 motivando la autonomía local y articulando los ejes por mejorar entre estos la creación de instrumentos para temas privados, sin embargo no surgió como se esperaba, ya que generó un trasplante de diferentes legislaciones y en consecuencia se genera el sistema de planificación dual con la ley 388 de 1997 la cual tiene vigencia y se explicará con posterioridad.

En los últimos años han surgido casos en Colombia donde se ha generado una adecuada gestión inmobiliaria, casos como el de Bogotá en ciudad salitre, ciudadela el recreo y operación nuevo Usme, donde han existido alianzas entre el sector público y privado generando viviendas económicamente viables y además adelantando en gran medida la normatividad que se requiere según el ordenamiento colombiano. En Medellín se encuentra el plan parcial pajarito y la quebrada Juan Bobo y planes parciales de Simesa y Argos. Pereira con la renovación urbana de ciudad victoria transformó un sector de la ciudad altamente degradado. (Torres y García 2010). Lo anterior demuestra que la gestión inmobiliaria direccionada a mejorar necesidades focalizadas genera un impacto social.

Con la entrada en vigencia de la constitución de 1991 y su novedad con respecto a los derechos fundamentales y demás disposiciones, surgieron también modificaciones en lo concerniente al surgimiento de la ley 388 de 1997 la cual pretendía armonizar la ley 9 de 1989 y las nuevas normas que habían sido producto de la constitución actual.

El ordenamiento territorial entendido como una serie de acciones llevadas a cabo por la administración de los diferentes municipios, distritos y áreas metropolitanas, tienen como función pública orientar, regular, desarrollar y transformar lo concerniente al orden del territorio; Siempre procurando el beneficio de sus habitantes, del medio ambiente y de la economía y potencialidades de cada territorio, sin olvidar la legalidad y límites que confiere a cada administración la constitución y las leyes en general.

El segundo plan es el denominado Planes básicos de ordenamiento territorial el cual se aplica en distritos con población entre 30.000 y 100.000 habitantes como lo es el municipio de la Dorada, Espinal, Villamaria, Chinchiná para un total de 188 distritos.

El tercer plan es categorizado como esquemas de ordenamiento territorial para aquellos municipios con población inferior a 30.000 habitantes como lo es Pensilvania, Samaná, Manzanares, Aguadas para un total de 869 municipios dentro de esta categoría.

Cada plan de ordenamiento territorial tiene tres componentes específicos, como el contenido estructural el cual se encuentra establecido para desarrollarse a largo plazo durante tres periodos constitucionales, entendido cada periodo constitucional como aquel de 4 años que inicia con la nueva administración municipal. El contenido urbano y rural de mediano y corto plazo tiene una duración de dos periodos constitucionales y por último está el contenido urbano rural como programa de ejecución de corto plazo y se desarrolla durante un periodo constitucional.

Lo anteriormente mencionado, tiene una gran relación con la gestión inmobiliaria toda vez que esta reglamentación hace parte de las características del ordenamiento territorial y de la planeación del uso del suelo en el territorio colombiano. También es de entender como función pública del urbanismo está el hacer efectivos los derechos constitucionales de la vivienda y los servicios públicos domiciliados, propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y mejorar la seguridad de los asentamientos humanos frente a riesgos naturales.

Marco referencial

Las siguientes cuatro investigaciones hacen parte de las publicaciones más relevantes, por parte de los organismos e instituciones de mayor importancia a nivel mundial, con respecto a la promoción y sostenibilidad de los pilares fundamentales para ofrecer en todas las naciones un mejor nivel de vida y las condiciones necesarias para propiciarlo.

UNICEF. (2010). *Propuesta de un sistema de indicadores sobre bienestar infantil en España.* Los indicadores sobre los niños y adolescentes son actualmente uno de los temas más relevantes de debate académico y político en el ámbito de la infancia. Medir de la manera más adecuada posible cuál es la situación de un colectivo de tanta importancia en la realidad actual y

futura del mundo es un desafío concreto que puede contribuir al incremento de la calidad de vida de esta población.

La propuesta de un sistema de indicadores de bienestar infantil, presenta varios indicadores, partiendo específicamente de los derechos de los niños, y enfatizado en las siguientes dimensiones de calidad de vida:

- a) Educación: se afecta el bienestar infantil cuando no se cumple con los logros educativos claves como el rendimiento medio de lectura a los 15 años, el porcentaje de alumnos que a los 12 años no han completado la educación primaria; el abandono escolar y la poca cobertura en el primer ciclo de educación infantil.
- b) Salud y seguridad: se disponen frente a esta dimensión los componentes de posible afectación como: la lactancia materna, la obesidad o desnutrición infantil, falta de conductas saludables, salud sexual y reproductiva y el riesgo de accidentes.
- c) Bienestar material: Es una de las dimensiones de mayor afectación frente a: La pobreza (porcentaje bajo de ingresos), el desempleo, y la privación de servicios básicos como agua y luz.
- d) Entorno familiar y social: En esta dimensión se caracteriza en un primer lugar la exposición de drogas, alcohol y tabaco, el apoyo de padres con la educación de los menores de edad, la violencia intrafamiliar, en segundo lugar, a nivel social se manifiesta por la escasez de entornos educativos como bibliotecas o telecentros, y un alto porcentaje de establecimientos en malas condiciones.
- e) Infancia vulnerable: establece componentes de afectación con base a: conductas de riesgo (consumo de drogas o alcohol), niños víctimas de maltrato, violencia, trabajo físico.
- f) Estilos de vida: Se desarrollan componentes de tipo cultural (actividades al aire libre) o el uso de pantallas (televisores, computadores o consolas de videojuegos) y el uso del tiempo libre.

CEPAL. (2005). *Indicadores sociales en América Latina y el Caribe*. Este documento pretende contribuir al avance de la discusión en torno a la definición de un sistema de indicadores sociales para América Latina y el Caribe. Con este fin, se revisan y discuten temas conceptuales como las tipologías y características deseables de los indicadores sociales, sus posibles

desagregaciones y fuentes de datos, y los problemas con los cuales se tienen que enfrentar las organizaciones productoras y divulgadoras de indicadores.

Los indicadores sociales propuestos por CEPAL (2005) constituyen una herramienta esencial para la evaluación de las tendencias de las condiciones de vida de los países latinoamericanos y caribeños, con el seguimiento de objetivos fijados en los programas de gobierno, compromisos internacionales, la toma de decisiones y la rendición de cuentas, dado los altos niveles de desigualdad se establecen en la siguiente imagen las temáticas sociales más relevantes:

Tabla 1. Indicadores Sociales propuestos por CEPAL

Recuadro 12	
ÁREAS Y SUB-ÁREAS TEMÁTICAS SOCIALES	
<p>Población</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño y estructura • Crecimiento total, natural y migratorio • Migración • Distribución geográfica <p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos financieros y humanos • Descripción del sistema: obligatoriedad, duración, cobertura, eficiencia interna, condiciones pedagógicas • Acceso, participación, resultados y progresos <p>Vivienda y servicios básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de viviendas • Tenencia y tipo de vivienda • Servicios básicos <p>Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población económicamente activa • Empleo y desempleo • Horas de trabajo • Costo de la fuerza de trabajo • Remuneraciones • Protección social • Lesiones profesionales • Diálogo social (densidad sindical y huelgas) • Calidad del empleo <p>Ingreso y consumo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel, crecimiento y composición del ingreso • Nivel, crecimiento y composición del consumo 	<p>Familias y hogares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación y disolución de las familias • Tamaño y composición de los hogares • Relaciones familiares <p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos financieros y humanos • Estado de la salud y comportamiento en cuestiones de salud • Acceso a servicios de salud • Prevención, inmunización y medidas de salud pública • Fecundidad y salud reproductiva • Nutrición y lactancia materna • Enfermedades • Mortalidad • VIH/SIDA <p>Pobreza y distribución del ingreso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pobreza • Distribución del ingreso <p>Género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la actividad económica • Carga de trabajo y distribución del tiempo • Salarios • La mujer y la pobreza • Educación • Salud • Participación política • Violencia contra la mujer

Fuente: Cepal, 2005.

A demás, de lo anterior se desarrollan temas emergentes relacionados con: la seguridad social, seguridad pública, crimen y justicia; participación ciudadana, derechos humanos, gobernabilidad, medio ambiente, cultura, deporte, tiempo libre, TIC, transporte, situación de Niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, grupos étnicos y discapacitados.

Naciones Unidas. (1961). *Definición medición internacional del nivel de vida. Guía provisional.* Este comité llegó a la conclusión de que el modo más satisfactorio de medir los niveles de vida en el orden internacional, sería proceder a la medición de aspectos o partes claramente delimitados de las condiciones generales de vida, que pudieran representarse cuantitativamente y que reflejasen objetivos generalmente aceptados de la política social y económica en el orden internacional. Esferas separadas tales como la salud, la nutrición, la vivienda, las condiciones de empleo y la educación, se tradujeron en indicadores, medidos por medio de la estadística.

Naciones Unidas. (1989). *Manual de indicadores sociales.* Como bien lo indica este organismo, desde su creación, se ha preocupado por los niveles de vida, el desarrollo, y las condiciones sociales, económicas y ambientales relacionadas con ellas, con miras a la promoción de niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos y condiciones de progreso y desarrollo económico y social

Los indicadores sociales utilizados por las Naciones Unidas se establecen a partir de la siguiente clasificación:

- a) Población, que define el grupo de edad, sexo, nacionalidad y etnia.
- b) Asentamientos humanos que establecen las zonas urbanas y rurales, las regiones geográficas, el uso de la tierra, las características locales de habitación, formas de acceso a la vivienda y energía de uso doméstico.
- c) Hogares y familia, que compone el estado sibil, el tamaño de composición de los hogares, cabezas de familia y la población sin hogar.
- d) Enseñanza y servicios educativos, en este se estipula el nivel educativo, ámbito y tipo de educación.
- e) Actividad económica, se establece la rama de actividad, ocupación, categoría laboral, grupo socio económico y población económicamente inactiva.
- f) Distribución de ingresos, consumo y acumulación, este define la cantidad de ingresos, bienes y servicios de los hogares, distribución por percentiles del ingreso y consumo de los hogares.

- g) Seguridad social y servicios asistenciales, se define por el tipo de beneficios y servicios recibidos por los habitantes de la población como: Servicios sanitarios, salud y de nutrición, constituye enfermedades, traumatismos, deficiencias e incapacidades.
- h) Seguridad pública, relacionado con el tratamiento de la delincuencia y delitos.
- i) Distribución del tiempo, comprende las actividades de ocio, cultura, deporte y comunicación

Estas clasificaciones pueden usarse para proporcionar un fundamento firme en la elaboración de indicadores en todos los campos investigativos pues se alimentan de múltiples fuentes de información

Encuesta de Calidad de Vida (2003). Representativa para el total nacional, cabecera – resto, y por grandes regiones (Antioquia, Valle, Atlántico, Pacífica, Central, Oriental), sólo cabecera para Orinoquia-Amazonia; para Bogotá D.C. total y para cada una de las 19 localidades 11 urbanas y para el total de San Andrés y Providencia. Contenía 15 capítulos similares a los utilizados en 1997, los cuales permitieron examinar resultados de algunos programas sociales coadyuvando a su monitoreo y control. Adicionalmente, se incluyeron temáticas que facilitaron determinar el impacto de la crisis económica a la que se enfrentaron los hogares colombianos a finales de la década pasada y mediciones con el fin de actualizar los indicadores de pobreza.

La experiencia percibida en la encuesta nacional tubo como objetivos principales medir los efectos de las políticas sociales sobre los hogares, la evolución de las distancias sociales, la incidencia de la pobreza y examinar efectos de la coyuntura económica. El contenido temático evidencia los siguientes indicadores de medición de calidad de vida:

- a) Datos de identificación y control.
- b) Datos de vivienda: tipos de material, servicios domiciliarios y espacios.
- c) Servicios de hogar: número de cuartos, servicios sanitarios, calidad de servicios públicos.
- d) Tenencia y financiación de la vivienda.
- e) Características y composición del hogar: sexo, edad, parentescos, estado civil, migración, estudios de cabezas de familia.
- f) Salud: cobertura de régimen, costo y calidad de los servicios
- g) Cuidado de los niños y niñas menores de 5 años: Oficios del hogar, trabajo e ingresos.

- h) Educación: Alfabetismo, asistencia, máximo nivel educativo aprobado, gastos en educación, etc.
- i) Preferencias y hábitos sobre televisión
- j) Capacitación para el trabajo
- k) Fuerza de trabajo: PEA, ocupados, desocupados e inactivos, Rama de actividad, Afiliación a Pensiones, tamaño de la empresa, sitio de trabajo, Ingresos, etc.
- l) Pobreza subjetiva y tenencia de bienes: variables que permiten medir pobreza subjetiva y efectos de la crisis.
- m) Gasto de los hogares semanales, mensuales, trimestrales y anuales. Total, de gastos aproximado en alimentos.
- n) Entorno, seguridad y convivencia: Permite medir el reconocimiento de las obras de infraestructura, medidas y acciones desarrolladas en los últimos cinco años.

Marco normativo

Internacional

OMS. (2016). *Normas mundiales para mejorar la calidad de los servicios de atención de salud de los adolescentes* consiste en ayudar a las instancias normativas y planificadoras de los servicios de salud a aumentar la calidad de los mismos,

OIT. (2008). Convenio prioritario sobre la política del empleo (y Recomendaciones vinculadas). Convenio n° 122. Sobre la política del empleo, 1964.

OIT. (2008). Disposiciones generales. Convenio n° 155. Sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981.

Declaración Universal De Derechos Humanos (1948). Artículo 25.1: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”

Convenio N° 117 de la organización internacional del trabajo (OIT) sobre normas y objetivos básicos de la política social (1962)

Artículo 2: “El mejoramiento del nivel de vida deberá ser considerado como el objetivo principal de los planes de desarrollo económico”

Artículo 5.2: “Al fijar el nivel mínimo de vida, deberán tomarse en cuenta necesidades familiares de los trabajadores, de carácter esencial, tales como los alimentos y su valor nutritivo, la vivienda, el vestido, la asistencia médica y la educación.

Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (1966)

Artículo 11.1: “Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento.

Nacional

Constitución Política de Colombia

Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

Artículo 51. Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.

Artículo 44. Colombia en su Constitución Política de 1991 reconoce de manera explícita y directa el derecho a la alimentación, siendo éste un Derecho reconocido y aplicable solo a categorías poblacionales específicas: Es un derecho fundamental de los niños la alimentación equilibrada.

Artículo 48. La Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, en los términos que establezca la Ley. Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social. El Estado, con la participación de los particulares, ampliará progresivamente la cobertura de la Seguridad Social que comprenderá la prestación de los servicios en la forma que determine la Ley. La Seguridad Social podrá ser prestada por entidades públicas o privadas, de conformidad con la ley. No se podrán destinar ni utilizar los recursos de las instituciones de la Seguridad Social para fines diferentes a ella. La ley definirá los medios para que los recursos destinados a pensiones mantengan su poder adquisitivo constante.

Artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control. Así mismo, establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares, y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley. Los servicios de salud se organizarán en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad. La ley señalará los términos en los cuales la atención básica para todos los habitantes será gratuita y obligatoria. Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad.

Ley 115 de 1994 - Ley General de Educación. Ordena la organización del Sistema Educativo General Colombiano. Esto es, establece normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

T-029-14 Corte Constitucional de Colombia. Derecho fundamental a la alimentación

Local

La ley 388 de 1997. Estableció un ordenamiento del territorio municipal controlado, planeado y ejecutado a partir de tres tipos de planes los cuales se establecen en el artículo 9 de la presente ley y se refieren al plan de ordenamiento territorial cuando los distritos y municipios contienen más de 100.000 habitantes. Un ejemplo de ciudades que hacen parte de este plan de ordenamiento territorial son: Ibagué, Soledad, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Cali, Medellín, Bogotá; ciudades que por sus cantidades de habitantes hacen parte de las más grandes en Colombia, sin embargo existen otros municipios y ciudades dentro de este plan como lo es Manizales con 401.448 habitantes y para ser más exactos según las proyecciones del DANE son 65 los lugares entre ciudades y municipios que por la cantidad de habitantes hacen parte de esta categoría .

Marco contextual o geográfico

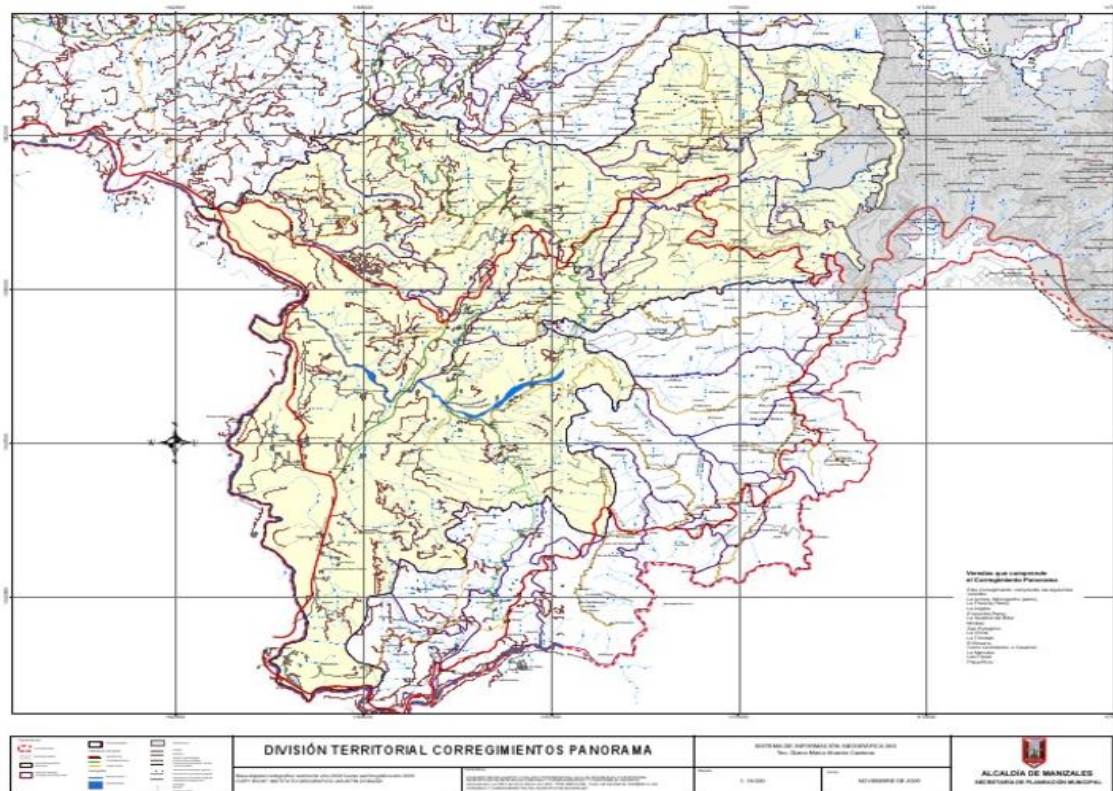
Estudio de caso

Corregimiento Panorama

Vereda San Peregrino

Hacia la parte sur occidental, limitando con los municipios de Villamaría y Chinchiná, está el corregimiento Panorama, que también hace parte del Paisaje Cultural Cafetero. En sus veredas: La Aurora, Morrogacho, Argelia Alta, La Trinidad, La China, Las Pavas, El Rosario, Los Díaz, Arenillo Alto, Arenillo Bajo, San Peregrino, Argelia Baja, Quebra del Billar y Minitas; estiman sus líderes que se asientan unas 513 familias, que concentran una población aproximada de 1608 habitantes. Es una zona de vocación cafetera y platanera, que viene recibiendo también los influjos de su cercanía a la ciudad, con asentamientos semiurbanos y el acondicionamiento de predios de descanso y veraneo.

Ilustración 1. Vereda San Peregrino

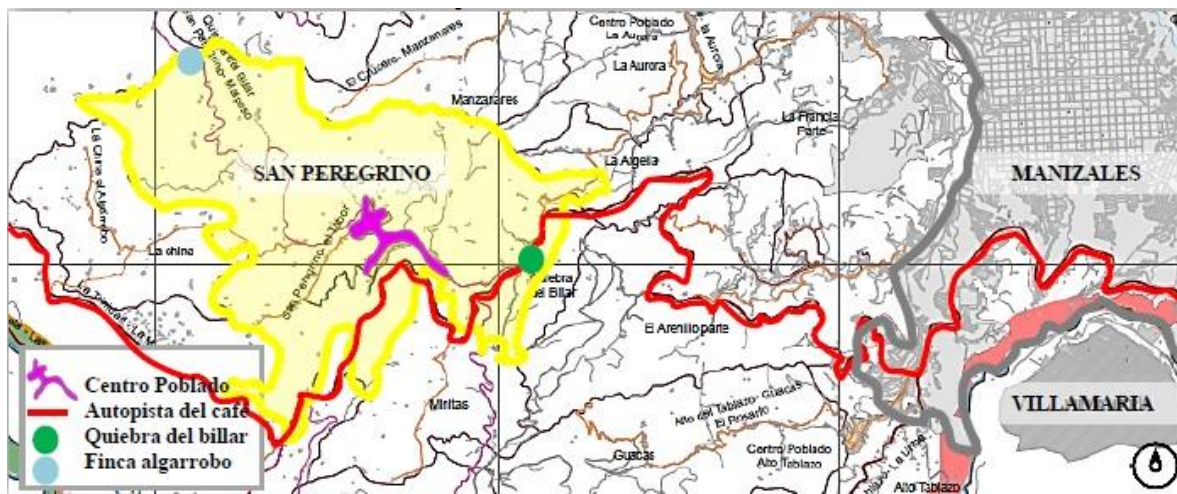


Fuente: tomado de *lineamientos locales de política pública de desarrollo rural 2015 – 2025*

En la actividad económica y productiva, el corregimiento se caracteriza por la producción cafetera y la explotación del cultivo del plátano, sin embargo, en este último los líderes denuncian el acaparamiento comercial y la dependencia de los precios impuestos en la plaza de mercado de Manizales, con lo cual, al productor pequeño le toca estar a expensas de lo que le impongan algunos intermediarios. Algunos cultivos comerciales de cítricos generan una fuente de empleo en la región y hacia las zonas más altas del corregimiento se observa alguna actividad lechera y ganadera. Las fuentes de ingresos en el corregimiento son básicamente el cultivo del café y plátano, el jornal y el cuidado de fincas como mayordomos.

Ahora bien, observaremos el territorio específicamente de la vereda de San peregrino.

Ilustración 2. Territorio específico



Fuente: Anexo POT Manizales

Aspectos más relevantes que afectan la calidad de vida de los habitantes de la vereda San Peregrino.

Características de la Vereda San Peregrino

Dentro de la distribución político-administrativa del Municipio de Manizales esta vereda corresponde al Corregimiento N° 4 localizado al occidente del municipio con un área de 4.141 Has (9.4% del área rural), 5526 habitantes y una densidad poblacional de 126.2 hab/Km². Según datos de CORPOCALDAS3, esta Vereda cuenta con 650 habitantes agrupados en más o menos 125

familias y un promedio de 5 miembros por cada familia. El uso de la tierra es principalmente minifundista (74% menos de 2 Has y 55% menos de 1 Ha), administrada, en un alto porcentaje, por los propietarios, y en algunos casos, por mayordomos. La mayoría de la población es relativamente joven, para el 2001 predominaba el rango de edad entre 11 y 30 años (40%) y en menor escala (16%) el rango entre 51 y más. El 27.6% de la población con potencial escolar ha cursado primaria incompleta, el 69.9% ha cursado al menos dos años de bachillerato y un 2.5% ha realizado estudios universitarios.

En esta zona cafetera el 85% de las familias es nuclear (compuesta por dos generaciones) y el 15% extensa (compuesta por más de dos generaciones). Aunque la familia sigue siendo el eje de referencia tanto simbólico como social, la organización de la producción, otrora en manos del grupo como tal, está cada vez más en manos de la población adulta (hombres y/o mujeres en relaciones de conyugalidad, de parentesco o de trabajo).

Principal fuente de desarrollo. Actualmente la vereda comprende un desarrollo netamente agrícola que ha venido evolucionando tras varios años de tradición campesina y ha dado a este sector un desempeño económico estable, además del reconocimiento de la vereda a nivel departamental por su fuerte potencial agropecuario.

Ilustración 3. Desarrollo de la zona



Fuente: google Earth

Topografía La vereda de San Peregrino se desenvuelve a lo largo de una zona montañosa con fuertes pendientes que varían entre 25% y 50% y laderas inclinadas con pequeñas mesetas donde se encuentran actualmente ubicadas la gran mayoría de las viviendas y fincas cafeteras.

Relieve La vereda San Peregrino se caracteriza por poseer en su relieve numerosas elevaciones naturales de tierra con alturas bastante significativas y pendientes aproximadas al 50% y 70 % lo cual implica problemas de erosión de la tierra y un alto riesgo de deslizamiento; sin embargo, esto no ha sido una limitante para el desarrollo agrícola de este sector.

Problemáticas de territorio, económicas y productivas

El territorio rural de esta región tiene como característica ser una zona productiva en el cultivo y distribución de café. En tal sentido, la siembra y recolección son una de las actividades económicas de mayor demanda en el sector. Los habitantes de esta vereda llevan el sustento de sus familias gracias a las labores agrícolas. Un jornal que tiene como duración 8 horas es pago, según los pobladores, en \$ 28.000 para un salario cercano a \$784.000 al mes. Esto refleja una economía precaria para los pobladores de dicha región, a pesar de ser la mayor actividad laboral.

En este sentido, se observan también otras causas como la falta de equidad comercial de la producción agrícola en el mercado, a saber, pues mientras que unas pequeñas empresas se esfuerzan por la distribución y calidad en sus productos, éstos al llegar al comercio y enfrentarse a nuevos mercados más competitivos o de mayor escala cae en pérdida. Sumada a esta situación el acaparamiento de la tierra de unos pocos grandes empresarios deja sin posibilidad a los campesinos de un ingreso constante y sostenible. Entendemos pues que no hay garantías para la producción campesina y que la zona rural antes de garantizar un adecuado sustento económico y social presenta es el engullimiento de un sistema económico que como sistema económico que favorece a las multinacionales y opacan la figura del campesino y pequeño productor.

En ese orden de ideas, las condiciones en diversos campos aún siguen sin garantizarse plenamente y de hacerlo es de manera frágil y no duradera. La situación se refleja tanto en los problemas sociales como el maltrato a la mujer, deficiencias en el campo de salud ya que el centro más cercano está cerrado, la infraestructura para la recreación es mínima y no cubre la

demanda de niños y adolescentes, tampoco hay buen servicio de transporte lo que repercute en la imposibilidad de sus habitantes para ir y volver a las instituciones de educación superior, es decir, persisten factores que imposibilitan el progreso y la competitividad.

Marco metodológico

Métodos de investigación

Método inductivo el cual se resulta “a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo” (Bonilla y Rodríguez, p 119).

Enfoque

Para cumplir con los objetivos generales y específicos se propone un enfoque cuantitativo porque los análisis cuantitativos se interpretan a la luz de las predicciones iniciales (hipótesis) y de estudios previos (teoría). La interpretación constituye una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente (Creswell, 2013). Ahora, la investigación cuantitativa debe ser lo más “objetiva” posible. Los fenómenos que se observan o miden no deben ser afectados por el investigador, quien debe evitar en lo posible que sus temores, creencias, deseos y tendencias influyan en los resultados del estudio o interfieran en los procesos y que tampoco sean alterados por las tendencias de otros (Unrau, Grinnell y Williams, 2005).

Este tipo de investigación es coherente con el estudio de interés, el cual surge a partir de resultados de las características de una población en particular. Por tal motivo el acercamiento metodológico se realizó desde una perspectiva hermenéutica, pues permite reunir los hallazgos empíricos (que si bien no son cuantificables sí proceden de la fase de trabajo de campo) con la teoría misma, para realizar un análisis pertinente y así extraer el sentido correspondiente de los datos obtenidos. Este proceder garantiza la comprensión e interpretación de las acciones sociales, así como los datos estadísticos lo hacen en el campo de las ciencias naturales. La hermenéutica, en consecuencia, es una lógica de las humanidades, pues: “...es un recurso metodológico de la ciencia social, que aborda en el medio que es el lenguaje en funciones (de socialización, de reproducción cultural y de integración social) el análisis de expresiones de significados, de sentido, de tales expresiones.” (Rojas, 2011, p.187). Por lo anterior, el acercamiento interpretativo es fundamental para el desarrollo de esta investigación y la calidad de los resultados a obtener.

Fuentes

La fuente primaria de esta investigación será la información analizada según los casos encontrados en los cuales se ha dado afectaciones a la calidad de vida de los asentamientos. Para llegar a esto se diseñó un instrumento de encuesta y su debida interpretación.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Este estudio empleará la recopilación de información por medio de entrevistas a los habitantes del sector rural de la vereda San peregrino, el contenido de las entrevistas estará relacionado con conceptos y teorías estudiadas previamente sobre la calidad de vida. Esta entrevista no tendrá un enfoque individual ya que se orienta hacia un grupo focal que responderá a un interés público. Dichos resultados se obtendrán a partir del instrumento construido, gráficas de resultados e interpretación.

Población y muestra

Habitantes de la vereda San Peregrino de Manizales Caldas específicamente del área rural que hayan habitado este lugar previo a la suburbanización los cuales serán seleccionados a partir de su importancia social, como es el caso del presidente de la junta de acción comunal, integrantes de una ONG si es del caso, actores comerciales y campesinos.

La muestra se estipula dentro de la distribución político-administrativa del Municipio de Manizales esta vereda corresponde al Corregimiento N° 4 localizado al occidente del municipio con un área de 4.141 Has (9.4% del área rural), 5526 habitantes y una densidad poblacional de 126.2 hab/Km². Según datos de CORPOCALDAS³, esta Vereda cuenta con 650 habitantes agrupados en más o menos 125 familias y un promedio de 5 miembros por cada familia. De acuerdo con lo anterior se genera un muestreo de tipo aleatorio de acuerdo a lo siguiente:

Margen: 5%
 Nivel de confianza: 95%
 Poblacion: 650

Tamaño de muestra: **242**

Ecuacion Estadística para Proporciones poblacionales

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

- n= Tamaño de la muestra
- Z= Nivel de confianza deseado
- p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)
- q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)
- e= Nivel de error dispuesto a cometer
- N= Tamaño de la población

En acuerdo con la ecuación de estadística poblacional se estipula una muestra de 242 habitantes para aplicación de encuesta, y se delimita a los habitantes mayores de edad y de preferencia propietarios de vivienda.

Técnicas de análisis

Inicialmente se delimitará el estudio con categorías que se desean profundizar, a través de una entrevista semiestructurada se realizarán preguntas analíticas por medio de sesiones planeadas de recolección de datos; Las respuestas serán reseñadas, revisadas y confrontadas y por último el análisis se realizará según las características del problema, las categorías y los objetivos.

Tabla 2. Operacionalización de variables

OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INSTRUMENTO
1. Analizar los componentes necesarios que constituyen el concepto de calidad de vida a la luz de los autores estudiados en el documento.	Calidad de vida	Bienestar subjetivo Igualdad de oportunidades Funcionamiento	Análisis Teórico

2. Exponer los aspectos más relevantes que afectan la calidad de vida de los habitantes de la vereda San Peregrino.	Bienestar socioeconómico	Educación Infraestructura Contexto social Economía	Entrevista
3. Describir las acciones para menguar los efectos negativos de la suburbanización en la vereda	Bienestar poblacional	Acciones del estado y organizaciones internacionales	Análisis normativo y teórico

Diseño de instrumentos

Características de las condiciones de calidad de vida en las comunidades rurales de la vereda de San Peregrino

Diseño y Encuestas sobre la Calidad de Vida.

Se pretende con el siguiente enfoque descrito crear instrumentos para la medición de Calidad de Vida, en tanto esta será cuantitativa y cualitativa según la pregunta y ámbito al que se haga énfasis. Se adjunta a este documento un ejemplo de instrumento de medición sobre el que se requiere saber si es o no aplicable a la vereda de San Peregrino en lo que se refiere a vivienda.

Como fue mencionado, el método desarrollado emplea dos criterios complementarios: el precio de mercado de las viviendas y la satisfacción con la calidad de vida de las personas, teniendo en cuenta las dinámicas cotidianas que resultaron afectadas por los procesos de su urbanización y consecuente desplazamiento. Estos enfoques permiten construir índices de

calidad de vida para comparar diferentes barrios y conocer el grado de disparidad existente al interior de una ciudad, en este caso San peregrino como zona rural con fenómenos sociales suburbanos³. A partir de la contribución de los bienes rurales en un sector a los precios de las viviendas y a la satisfacción con la calidad de vida de los residentes, se determina una valoración de los bienes públicos presentes en el vecindario.

Las encuestas de calidad de vida son instrumentos que permiten analizar la situación de bienestar de la población investigada. Normalmente, las encuestas a hogares se concentran o especializan en temas específicos, como, por ejemplo, la encuesta de mercado laboral, que en Colombia se aplica en forma regular y continua durante todo el año. También está la encuesta de ingresos y gastos que se aplica, por lo general, cada diez años. Si bien, estas encuestas indagan sobre algunos aspectos que permiten hacer análisis particulares del bienestar, suministran información para conocer de forma integrada, las diferentes variables, que determinan las condiciones de vida del hogar.

Encuesta multipropósito. Reúne información sobre los diferentes aspectos y dimensiones del bienestar de los hogares, incluidos los ingresos y gastos, la salud, la educación, el acceso a bienes y servicios públicos y otras variables que permiten el análisis de los factores que explican los diferentes niveles de vida existentes en la sociedad. En concreto, interesa saber no sólo cuántos pobres hay y dónde viven, sino por qué lo son.

Entrevista con informante directo. Se toma información directamente a cada una de las personas que sean objeto de la encuesta, exceptuando los niños y niñas menores de 10 años. Este procedimiento permite, además, evitar que la entrevista se concentre en una sola persona. Por tanto, se hacen tantas visitas como sea necesario, para entrevistar directamente a cada una de las personas del hogar.

³ En relación con esto es importante tener en cuenta que una de las variables de control clave es el ingreso de los individuos pues a partir de la asociación de éste con un determinado nivel de satisfacción con la vida, es posible estimar la cantidad de dinero con la que habría que compensarlo si se le quita una determinada dotación de un bien público para que mantenga el mismo grado de satisfacción.

Entrevistas semiestructuradas. Las entrevistas semiestructuradas ofrecen al investigador un margen de maniobra considerable para sondear a los encuestados, además de mantener la estructura básica de la entrevista. Incluso si se trata de una conversación guiada entre investigadores y entrevistados, existe flexibilidad.

Teniendo en cuenta la estructura, el investigador puede seguir cualquier idea o aprovechar creativamente toda la entrevista. La mejor manera de aplicar una entrevista semiestructurada es cuando el investigador no tiene tiempo para realizar una investigación y requiere información detallada sobre el tema.

Resultado del instrumento

Consulta a la comunidad de San Peregrino sobre calidad de vida 2020

Tabla 3. Resultado del instrumento

CUADRO DE RESULTADOS	CATEGORIAS				
	Características generales de la vivienda principal	Tiene la vivienda alguno de los problemas siguientes	Equipamiento de la vivienda	¿Cuál de los siguientes es el régimen de tendencia de la vivienda?	Considera que la Calidad de Vida en su hogar es
CARACTERÍSTICAS	vivienda unifamiliar independiente	Deficiencias estructurales de la vivienda	Cuentan con electrodomésticos.	En propiedad	Excelente
	%	30%	80%	70%	20%
	vivienda arrendada	Deficiencias en servicios de la vivienda	Cuentan con vehículo automóvil	¿Cuál es el avalúo de su vivienda?	Satisfactorio
	%	30%	40%	Entre 60 y 200 millones de pesos o más	40%
	vivienda propia de cinco o más apartamentos.	Contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales en la zona		¿Con respecto a los últimos 5 años en cuantos millones se ha valorizado su vivienda?	Regular

	20%	35%		56%	26%
		Delincuencia o vandalismo en la zona		En alquiler o re-alquiler a precio de mercado	Deficiente
				30%	14%
				En cesión gratitud	
				0 %	

Resultados

Uno de los principios que está detrás de la estimación es que los precios de venta, o de alquiler, de las viviendas de una ciudad son una síntesis del reconocimiento que da el mercado a las distintas características o atributos de la vivienda y del vecindario donde se encuentra. Los precios de las viviendas son una buena medida sintética de la calidad de la vida urbana que gozan sus habitantes, siempre que dichos precios reflejen todas aquellas características de las ciudades que inciden efectivamente en el bienestar de la gente. Para establecer esto estadísticamente se analiza la correlación entre los precios de las viviendas y cada una de las características del sector (controlando las características de las viviendas), desde el estado de los andenes y las facilidades de transporte hasta el clima de seguridad y la confianza entre los vecinos, para esto se utilizan diferentes instrumentos de encuesta que describiremos más adelante.

El otro elemento del enfoque es considerar que no todas las características de la comunidad que le importan a la gente se reflejan en los precios de las viviendas. Aquí es donde entra en juego la satisfacción con la vida, que, aunque no puede medirse con la precisión del precio de una vivienda, sí puede aproximarse mediante una pregunta que suele incluirse en las encuestas de calidad de vida. La satisfacción con la vida es una medida sintética del reconocimiento que le dan los individuos a todos los aspectos de sus vidas, incluyendo la vivienda y la ciudad donde viven. Como se hace con los precios de las viviendas, para establecer estadísticamente qué aspectos de la vereda influyen en la satisfacción con la vida, se analiza la correlación entre las respuestas a la pregunta sobre satisfacción con la vida que ha dado cada individuo y cada una de las características de la vereda controlando las características de los individuos⁴.

Una posibilidad técnica muy importante de los dos métodos para detectar las características de la vereda que inciden en la calidad de vida rural es que pueden usarse en forma complementaria para darle valores monetarios a los bienes públicos rurales. Si se considera un bien público que incide sólo sobre los precios de las viviendas, su valor es sencillamente el

⁴ Estos datos de los que hablas, salen del estudio referencial, conceptual y normativo que haces, para que a partir de ahí, definas que elementos de calidad de vida vas a observar o medir en el territorio, según la teoría de quien, que elementos?

aumento en el precio de las viviendas. Este es el valor que reconoce el mercado por su provisión, el cual puede calcularse por vivienda, por sector, por estrato económico o por cualquier otra desagregación de interés.

Esto se debe a que la satisfacción con la vida depende del ingreso que determina qué tantas cosas pueden comprar y hacer.

Si la satisfacción también depende de la provisión de un bien público, como el acceso a un centro de recreación, entonces el “valor” del centro de recreación será el ingreso adicional que le produciría al individuo el mismo aumento de la satisfacción que tener acceso a dicho centro de recreación (Bonet, 2012)

Igualmente, estos valores pueden agregarse para cualquier barrio o grupo social que sea relevante. En aquellos bienes públicos que afectan tanto los precios de las viviendas como la satisfacción con la vida, deben sumarse el valor de mercado y el valor adicional de satisfacción para tener su valoración total por parte de los usuarios.

Ahora bien, en tal caso de la información suministrada por los habitantes del corregimiento Panorama de la vereda de San Peregrino en enero de 2020 se obtuvo la siguiente síntesis expresada en proposiciones:

- a) Gracias a la gestión de las Secretarías departamentales se logró la implementación de un transporte público más eficiente, a saber, una ruta de buseta que permite a los habitantes del sector movilizarse de manera rápida y segura hacia sus viviendas y lugares de trabajo.
- b) También un *transporte ligero* que permitió a los estudiantes movilizarse hacia su lugar de enseñanza-aprendizaje.
- c) Las nuevas obras que se adelantan para el nuevo colegio de San Peregrino.
- d) Las vías mejoraron en un 60% en su infraestructura vial, a saber, malla vial, algunas zonas de peraltes y trazos de señalización.

El avalúo de las viviendas es de suma importancia pues demuestra que en los últimos 5 años estas se cotizaron en un 40% de su valor inicial. También así, con los lotes o predios en los cuales se han construido viviendas familiares y en gran medida cabañas para impulsar el turismo

que es una actividad económica rentable debido a la demanda de hospedaje en esta bella zona. De la consulta que se realizó los habitantes expresan que según la Secretaria de Planeación no hay autorización para construir viviendas familiares para el año 2020 debido al impacto ambiental de estas construcciones. Con excepción de proyectos de construcción que impulsen el turismo y hospedaje, pero con cabañas ambientalmente responsables. Es importante resaltar que los propietarios de las viviendas en su mayoría son herederos de antiguos dueños. También se encuentran extranjeros que han invertido como propietarios locales que han comprado bien raíz a un bajo precio.

Se podría decir que según la información anterior y de manera general, la vereda de San peregrino presenta cifras relevantes en cuanto a la percepción de la satisfacción de la calidad de vida. Se encontró que existen limitantes en cuanto a la actuación gubernamental, teniendo en cuenta que sus condiciones son adecuadas para generar mayor desarrollo, una condición de riesgo en muchas viviendas y un incumplimiento de la norma. (Bastidas, 2016)

El proceso investigativo en el análisis de los índices de calidad de vida de los asentamientos rurales, es la posibilidad que brinda este índice de analizar la forma cómo la división de bienes que una sociedad decida brindar a sus miembros puede impactar en la calidad de vida de las personas que habitan otros sectores como el caso de la vereda San Peregrino. Lo anterior, gracias a que los indicadores que lo componen pueden generar consecuencias, para cada una de los asentamientos rurales, permitiendo realizar un análisis específico para cada una de ellas. Así se estipula en la siguiente tabla:

Tabla 4. Indicadores de Calidad de Vida

Indicador de calidad de vida	Afectaciones a la calidad de vida (Percepción habitantes San peregrino)	Acciones para menguar los efectos negativos de la suburbanización en la vereda
Educación	Alto número de analfabetismo en la zona. (65%) Deserción escolar (70%)	La secretaria departamental implementó transporte ligero para llevar a los estudiantes a sus escuelas y colegios. Construcción Colegio San Peregrino
Infraestructura y vivienda	Precios bajos de venta de propiedad raíz (30%) Fallas en servicios públicos (30%) No hay servicios sanitarios (25%)	Avalúo de viviendas mayor al 70% Inversionistas extranjeros Posibilidad de ofertar turismo y hospedaje
Bienestar social	Contaminación ambiental (25%) Delincuencia (20%) Vías en mal estado (70%)	Mejora de vías (60%) Implementación transporte público (60%) Aumento de la seguridad policial (30%)
Bienestar familiar	Familias múltiples (75%) Ocupación: Amas de casa (80%) Agricultores (85%)	Fomentar el Desarrollo sostenible Habilitar subsidios de vivienda y familias en acción
Ingresos	Preocupación por los precios de alquiler (30%) Cambio de productividad a consumo (60%)	Avalúo de viviendas mayor al 70% Inversionistas extranjeros Posibilidad de ofertar turismo y hospedaje

Lo anterior, se basa en los objetivos de determinar el tipo de afectación a la calidad de vida de los asentamientos rurales dados los fenómenos de suburbanización en la vereda San Peregrino en la ciudad de Manizales, y las posibles afectaciones, ahora se emplearon datos cuantitativos y continuos, que permiten dar una serie de indicadores o categorías a conocer, en

un primero momento conocer la situación de calidad de vida de los individuos y las familiar, adicional a esto responder al tipo de afectaciones negativas de la suburbanización en la vereda.

El informe de la Comisión sobre la Medición del Rendimiento Económico y el Progreso Social, (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009, citado en Jiménez ,2014), afirma que, la calidad de vida es una concepción más amplia que la producción económica, pues contiene elementos que interviene en lo que las personas aprecian como su existir. En este sentido, el análisis de dimensiones o indicadores diferentes al precio de mercado de las viviendas, o la cantidad de ingresos de los hogares, permite entender los orígenes y las diferentes afectaciones de los hogares, Esto con el fin de reformular y evaluar los impactos que las políticas tienen sobre la calidad de vida de los ciudadanos.

Conclusiones

1. Analizar los componentes necesarios que constituyen el concepto de calidad de vida a la luz de los autores estudiados en el documento.

En acuerdo con lo referenciado en el marco conceptual se considera que la calidad de vida, se relaciona con el bienestar subjetivo y satisfacción con la vida, se relaciona con el bienestar subjetivo y satisfacción con la vida (Urzúa y Caqueo 2012), a la igualdad de oportunidades según las capacidades individuales Amartya Sen en (Osorio, 2016). También se aprecia una relación con el desarrollo que las personas pueden realmente hacer o ser con base a la teoría de funcionamiento propuesto en Córdoba (2007). Finalmente, se toma la conceptualización de la OMS, quienes definen la calidad de vida como la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con el entorno.

2. Exponer los aspectos más relevantes que afectan la calidad de vida de los habitantes de la vereda San Peregrino.

Los factores más importantes para determinar posibles afectaciones en el bienestar de la población rural:

- Educación: Se enmarca como uno de los factores más inestables en la participación de la población rural, dadas las circunstancias, es común percibir bajos niveles de escolaridad en estos lugares, aumento en las tasas de alfabetismo, deserción escolar o asistencia irregular a las aulas. Este hecho tiene consecuencias importantes en relación con la calidad de vida, pues el espacio suburbano permitiría una mejor participación educativa.

- Infraestructura y vivienda : La calidad de vida rural se relaciona con el campo como un espacio vívido, una zona de confort donde se crean vínculos con el campo abierto, el paisaje, la conservación del medio ambiente, la diversidad de especies de fauna y flora, y la producción agrícola o ganadera, ahora, se determina que la transición de la población rural a la zona urbana, se considera como desplazamiento, esto puede traer afectaciones emocionales (estrés) y de salud

(contaminación elevada) pero podría mejorar en el acceso a servicios públicos como, agua potable, energía , cable e internet.

- Contexto social: En relación con el contacto social existen amplias diferencias en comparación con las zonas urbanas, puesto que se da la facilidad de acceso a escuelas, tiendas, farmacias, hospitales, bancos, el transporte público, entre otros. Estos espacios carecen de integración en la estructura rural y sus redes de servicio, al establecerse exclusiones geográficas, es decir, es obligatorio recorrer grandes distancias para tener acceso.

- Económica: Las condiciones rurales de pobreza en varios sectores es crítica, son familias numerosas, que, dadas las condiciones actuales, no es posible satisfacer las necesidades alimentarias básicas, la fuente de ingresos es baja por producción, es entonces que también se presenta afectación para la integración económica en el área urbana, pues la vinculación a empleos formales es baja.

3. Describir las acciones para menguar los efectos negativos de la suburbanización en la vereda

Se requiere una mayor cantidad de inversiones en infraestructura bien orientadas, podrían elevar el crecimiento de los países y sacar a América Latina y el Caribe de su bajón económico. El plan de ordenamiento territorial, el plan parcial, planes de desarrollo municipal, avalúos de referencia, levantamientos topográficos, estudios de avalúos, valorización patrimonial, valoración en los precios del suelo y la construcción.

Bibliografía

- Araque, A. (2014). Un modelo de gestión de proyectos inmobiliarios de renovación urbana. Cuadernos de Economía, 33(62).
- Bastidas, E. (2016). Caracterización del modelo de ocupación y los sistemas estructurantes de la vereda San Peregrino. Universidad Católica de Manizales.
- Bonet, J. (2012) Calidad de vida urbana e inversiones públicas locales: el caso de Manizales (Colombia). Manizales. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bonet, J. Zapata, J.G. Rueda, F. (2012). Calidad de vida urbana e inversiones públicas locales: el caso de Manizales (Colombia).
- Bonilla, E y Rodríguez, P. Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales tercera edición. Universidad de los Andes. Colombia.
- Cejudo, R. (2007). Capacidades y libertad una aproximación a la teoría de Amartya Sen. Revista internacional de sociología.
- Decreto número 1077 de 2015 (26 de mayo de 2015). Ministerio de vivienda, ciudad y territorio. Dinero. Infraestructura salva patria para Colombia y Latinoamérica en 2019. 6 de diciembre de 2019.
- García, C. Henao, C.A. Vaca, M. (2013). Soil management instruments for social housing: Case analysis Instrumentos de gestión de suelo para vivienda de interés social en Colombia: Análisis de caso. Universidad nacional de Colombia sede Medellín.
- Hernández, S. Collado, R., y Baptista, C. (2003). Metodología de la investigación. Recuperado de: <https://metodologiaecs.wordpress.com/2013/02/20/libro-metodologia-de-la-investigacion-5ta-ed-sampieri>
- La Patria. Así pintan a Manizales en Encuesta de Percepción Ciudadana 2018 de Cómo Vamos. Febrero 6 de 2019. La patria
- La Patria. Celebran buenos resultados, pero sin caer en el conformismo con la Encuesta de Percepción Ciudadana a la calidad de vida 2018 febrero 7 de 2019
- Ley 1537 de 2012. (junio 20) Diario Oficial No. 48.467 de 20 de junio de 2012 Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones.
- Ley 388 de 1997. (Julio 18). Diario Oficial No. 43.091, de 24 de julio de 1997 FE DE ERRATAS Diario Oficial No. 43.127, de 12 de septiembre de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones.

- Ley 507 de 1999. (Julio 28). Por la cual se modifica la Ley 388 de 1997. El Congreso de Colombia
- Ley 902 DE 2004. (Julio 26). Por la cual se adicionan algunos artículos de la Ley 388 de 1997 y se dictan otras disposiciones. El Congreso de Colombia.
- Maldonado, H. (2007). Encuesta calidad de vida Bogotá 2007. Bogotá, Colombia. Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos.
- Nusbaum, M. y Sen, A. (1996) La calidad de vida. Ciudad de México, México. En: Fondo de Cultura Económica.
- Osorio, J.C. (2016). Libro: La calidad de vida. Revista Eleuthera, 14, 129-132. DOI: 10.17151/eleu.2016.14.9
- Rivera, J. (2013). Debates contemporáneos sobre la planificación territorial y la gestión urbana.
- Roa, F.J. Rodríguez, G.A. (2015). Compendio histórico legal de las licencias urbanísticas y/o de construcción. Universidad Militar Nueva Granada.
- Rodríguez, R. Fuentes, M, C. El control de gestión como instrumento de optimización de la función pública. Recuperado de:
<https://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=Dialnet-InstrumentosDeGestionDeSueloParaViviendaDeInteresS-4749049.pdf&ie=UTF-8&oe=UTF-8>
- Torres, P. García. C. Salazar. Fretes, V. Vallejo, A. Pinto, A.C. Gallo, I. (2010). Las ciudades del mañana. Gestión del suelo urbano Colombia.
- Urán, C. H. (2018). La habitabilidad: Arquitectura como medio y el hombre como fin y esencia. En: Escritos en la facultad. Vol. (142), 52-75.
- Urzúa, A. Caqueo, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. Sociedad Chilena de Psicología Clínica. Vol. 30, No 1, 61-71

Anexos

A continuación, se mostrarán los resultados de las encuestas sobre la Calidad de Vida realizada en la vereda San Peregrino en el año 2020 de las cuales se podrá concluir que:

Instrumento para la Calidad de Vida.

Percepciones de las condiciones de la calidad de vida en las comunidades rurales de la vereda de San Peregrino

Encuesta sobre Calidad de Vida.

Cuestionario de vivienda

1. Identificación del informante

Nombre _____

Apellidos _____, _____

2. Identificación de hogar

Dirección: _____

A continuación, le voy a hacer unas preguntas relativas a la vivienda principal. Si los miembros del hogar tienen otras viviendas, tenga en cuenta que nos referimos solo a la principal

Vivienda principal: SI _____ NO _____

A. Características generales de la vivencia principal

Clase de vivienda y tipo de edificio _____

Vivienda unifamiliar independiente _____

Vivienda unifamiliar adosada o pareada _____

Piso o apartamento en un edificio de menos de 10 viviendas _____

Piso o apartamento en un edificio con 10 o más viviendas _____

Vivienda situada en un edificio destinado principalmente a otros fines (colegio, oficina, taller, entre otros) _____

Tipo de vivienda (cabaña, barraca, chabola, etc.) _____

¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda? _____

(Deben incluirse: dormitorios, comedores, salones, cuartos de estar, así como las cocinas, cuando tengan 4 m² o más. También se incluirán: trasteros, sótanos y desvanes que teniendo 4 m² o más y acceso desde el interior de la vivienda, sean utilizados para fines residenciales).

(Deben excluirse: cuartos de baño o aseo, terrazas, pasillos, vestíbulos, vestidores, despensas y aquellas habitaciones utilizadas exclusivamente para usos profesionales, así como las cocinas cuando tengan menos de 4 m²).

Número de habitaciones _____

¿Cuál es la superficie de la vivienda? (se entiende por superficie útil habitable, la comprendida dentro de los muros exteriores de la vivienda, excluidos los espacios comunes)

Superficie útil en metros cuadrados _____

B. Tiene la vivienda alguno de los problemas siguientes

1. Goteras, humedades en las paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas _____
2. Escasez de luz natural _____
3. Ruidos producidos por los vecinos o procedentes del exterior (tráfico, negocios, fábricas colindantes, etc.) _____
4. Contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales en la zona (humos, malos olores, aguas residuales etc.) _____
5. Delincuencia o vandalismo en la zona _____

C. Equipamiento de la vivienda

Para cada uno de los bienes que se relacionan a continuación dígame si el hogar o alguno de sus miembros disponen de ellos, independiente de que sean de su propiedad, alquilados o puestos a su disposición de cualquier otra forma.

Disponen de...

Teléfono fijo o móvil _____

Televisor a color _____

Ordenador personal _____

Lavadora _____

Automóvil de uso personal _____

D. ¿Cuál de los siguientes es el régimen de tendencia de la vivienda?

En propiedad _____

¿Cuál es el avalúo de su vivienda? _____

¿Con respecto a los últimos 5 años en cuantos millones se ha valorizado su vivienda?

En alquiler o realquiler a precio de mercado _____

En alquiler o realquiler a precio inferior al de mercado _____

En cesión gratitud _____

E. Considera que la Calidad de Vida en su hogar es

Excelente _____

Satisfactorio _____

Regular _____

Deficiente _____

Tabla 5. Formulación de la política pública de desarrollo rural de Manizales

FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO RURAL DE MANIZALES		
DIARIO DE CAMPO DEL TALLER ZONAL		
FECHA: mayo 3 de 2014.		
VEREDAS CONVOCADAS: Arenillo bajo, Arenillo Alto y San Peregrino.		
CORREGIMIENTO: Panorama.		
LUGAR DE REUNIÓN: Caseta comunal de Arenillo Alto.		
HORA: 14:00		
NÚMERO DE ASISTENTES: 9		
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS		
TERRITORIO		
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	SOLUCIONES
Se presentan conflictos ambientales por el manejo de las basuras.	Turismo con senderos ecológicos, avistamiento de aves y la belleza de las casas.	Definir las zonas de riesgos con mayor detalle aprovechando la revisión del POT.
Se han presentado algunos problemas de seguridad por la llegada de delincuentes.		
El territorio se encuentra asentado en una zona de riesgo.		
No hay una ruta de transporte hasta la zona.		
POBLACIÓN		
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	SOLUCIONES
Maltrato a la mujer.	Retomar los servicios de los centros de nutrición como los del programa DIA.	
Abandono del adulto mayor.		
SALUD		
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	SOLUCIONES
El puesto de salud está cerrado.	El puesto de salud puede servir para la atención de la zona completa.	Interponer una acción de tutela para lograr la reapertura del puesto de salud.
En la unidad móvil no se entregan medicamentos.		

EDUCACIÓN		
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	SOLUCIONES
Los jóvenes tienen pocas posibilidades de acceder a la educación superior, ocasionalmente por el transporte.	Facilidad de acceso a Manizales para el estudio de Bachillerato.	Programas rurales agropecuarios.
No hay centros recreativos.		
Se presentan conflictos con organizaciones privadas por el uso de espacios que se consideran de uso público.	Fomentar enfoques en educación rural y retomar el interés comunitario en la educación.	
ORGANIZACIÓN SOCIAL		
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	SOLUCIONES
Intermediación comercial en la comercialización del plátano. Tierra productiva y calidad de los productos. Comercializar de manera cooperativa para atacar la intermediación	Tierra productiva y calidad de los productos.	Comercializar de manera cooperativa para atacar la intermediación Generar programas de comercialización Acopiar por veredas o por zonas.

Fuente: tomado de *lineamientos locales de política pública de desarrollo rural 2015 – 2025*